

PROMOCION DE PAQUETES DE HOSPITALIDAD DE LA FIFA WORLD CUP 2026 (la “Promoción”)

TÉRMINOS Y CONDICIONES

TENGA EN CUENTA: ES SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD REVISAR Y COMPRENDER SU ELEGIBILIDAD PARA PARTICIPAR EN NUESTRAS PROMOCIONES. ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES (“TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN”) RIGEN LA PROMOCIÓN. SE CONSIDERARÁ QUE TODOS LOS PARTICIPANTES HAN ACEPTADO Y ACORDADO QUEDAR VINCULADOS POR ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y POR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE ETORO EU (“ETORO EU GENERAL TERMS”) Y LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ETORO MONEY MALTA (“ETORO MONEY MALTA TERMS”), AMBOS DISPONIBLES [aquí](#), así como por la POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE ETORO. SI USTED INCUMPLE CUALESQUIERA POLÍTICAS, NORMAS O REGLAMENTOS QUE LE SEAN APLICABLES, PODRÁ SER DESCALIFICADO PARA PARTICIPAR O RECIBIR PREMIOS. ETORO (EUROPE) LIMITED (“ETORO EU”), JUNTO CON ETORO MONEY MALTA LTD (“ETORO MONEY MALTA” y, conjuntamente con ETORO EU, “ETORO”, “NOSOTROS”, “NUESTRO” O “NOS”), EXCLUYE TODA Y CUALQUIER RESPONSABILIDAD U OBLIGACIÓN POR DISPUTAS A ESE RESPECTO.

Organizador: eToro Money Malta Ltd (número de registro mercantil C 97952), constituida conforme a las leyes de Malta, con domicilio social en 52, St. Christopher Street, Valletta, VLT 1462 Malta, es el organizador y responsable del funcionamiento de esta Promoción.

Descripción de la Promoción: Estos son los Términos y Condiciones de la Promoción aplicables a esta Promoción de la FIFA World Cup 2026 llevada a cabo por eToro en asociación con Visa (“Visa”) y sus agencias.

1. **Período de la Promoción:** La Promoción se abre a la participación el martes 17 de marzo de 2026 (00:01 CET) y se cierra el jueves 30 de abril de 2026 (23:59 CET) (el “Período de la Promoción”). Todas las participaciones deberán realizarse durante el Período de la Promoción. Las participaciones efectuadas fuera del Período de la Promoción no se incluirán en el sorteo. A la exclusiva discreción de eToro, la Promoción podrá finalizar en cualquier momento antes de la expiración del Período de la Promoción o podrá prorrogarse una vez transcurrido dicho Período de la Promoción.

2. **Elegibilidad:** Cualquier usuario de eToro que cumpla los Requisitos Generales establecidos a continuación durante el Período de la Promoción será considerado participante elegible en la Promoción (cada uno, un “Participante Elegible”).

Requisitos Generales:

El participante:

- a) ha abierto, activado y mantiene una cuenta en la plataforma de trading de eToro (la “Cuenta eToro”) en pleno cumplimiento de los eToro EU General Terms;
- b) ha abierto, activado y mantiene una Cuenta eToro Money;
- c) es elegible para ser titular de la eToro Black Card en virtud del programa eToro Black Card y la ha activado (la “Black Card”);
- d) mantiene la Black Card y la Cuenta eToro Money en pleno cumplimiento de los eToro Money Malta Terms;
- e) ha completado la Transacción Elegible (detallada más abajo) durante el Período de la Promoción;
- f) tiene al menos 18 (dieciocho) años de edad, o la edad legal de consentimiento para realizar actividades de inversión financiera conforme a las leyes de cualquier jurisdicción que le resulte aplicable;
- g) NO es empleado de eToro ni de ninguna filial, sociedad matriz o sociedad bajo control común con eToro (“Afilias de eToro”), ni familiar directo (padre/madre, hermano/a, cónyuge, hijo/a) ni miembro del hogar de un empleado de eToro, de un empleado de una Afilias de eToro, o de una persona involucrada en cualquier parte de la administración y ejecución de esta Promoción;

- h) NO es empleado de Visa ni empleado, oficial, director o agente de la FIFA, ni familiar directo ni miembro del hogar de dicha persona;
- i) NO está involucrado en ninguna parte de la administración y ejecución de esta Promoción;
- j) NO está sujeto a sanciones financieras ni a otras sanciones gubernamentales, ni figura en ninguna lista de sanciones; y
- k) es residente de la UE. Quedan EXPLÍCITAMENTE EXCLUIDOS los residentes de los siguientes países: Italia, Polonia, Bélgica, Islandia, Irlanda, Liechtenstein, Suiza y Noruega (eToro se reserva el derecho de actualizar la lista de países excluidos en cualquier momento).

Transacción Elegible

- a) Los participantes deberán completar un mínimo de una (1) transacción de compra elegible (cada una, una “Transacción de Compra Elegible”) utilizando la Black Card durante el Período de la Promoción (la “Transacción Elegible”). Las Transacciones de Compra Elegibles deberán ser compras de consumo genuinas realizadas para uso personal como operaciones minoristas ordinarias. No se exige un valor mínimo de transacción.
- b) No se considerarán Transacciones de Compra Elegibles: (i) las transacciones no realizadas con la Black Card; (ii) cualesquiera transacciones prohibidas en virtud de estos Términos y Condiciones de la Promoción y de los eToro Money Malta Terms, incluida la Política de Uso Aceptable de la Cuenta y Tarjeta eToro Money; (iii) cualquiera de las siguientes transacciones: anticipos en efectivo, retiradas en cajeros automáticos, cargos por intereses, comisiones, reembolsos u otros tipos de abono, cargos relacionados con operaciones de trading, transferencias de saldo, depósitos en la Cuenta eToro Money y retiradas de la Cuenta eToro Money; (iv) cualesquiera transacciones que impliquen el gasto o uso de servicios financieros o productos financieros, incluidas las transacciones efectuadas en, o en relación con, exchanges de criptoactivos o wallets de criptoactivos.
- c) La realización de transacciones adicionales por encima del umbral mínimo de una (1) no dará lugar a participaciones adicionales en la Promoción ni a mejores probabilidades. Ningún Participante Elegible podrá recibir más de una (1) participación válida en la Promoción.
- d) Existe un límite de un (1) Premio por persona y por hogar. Los usuarios participantes que tengan más de una Cuenta eToro y/o más de una cuenta eToro Money solo podrán optar a un (1) Premio.

3. Sorteo aleatorio

La Promoción constará de un sorteo en dos fases:

- “Sorteo Primario”: Todas las participaciones elegibles se incluirán en un sorteo aleatorio para seleccionar a los ganadores a más tardar el lunes 4 de mayo de 2026 (cada uno, un “Ganador”). Los ganadores del Sorteo Primario serán los tres (3) nombres extraídos al azar de entre todas las participaciones elegibles.
- “Sorteo Secundario”: A continuación se realizará un sorteo aleatorio independiente entre los Ganadores para determinar qué Ganador recibirá el Paquete Final (según se define más abajo). Los dos (2) Ganadores restantes recibirán cada uno un Paquete de Dieciseisavos de Final.

Los Ganadores seleccionados se considerarán definitivos y vinculantes para todos los Participantes Elegibles, con sujeción a las secciones sobre Reclamación del Premio, Pérdida del Derecho y Sustitución que figuran a continuación.

4. Premio:

Hay tres (3) premios en juego en esta Promoción, consistentes en 2 paquetes de Dieciseisavos de Final (el “Paquete de Dieciseisavos de Final”) y 1 paquete Final (el “Paquete Final”) (conjuntamente, el/los “Premio(s)”).

El Paquete de Dieciseisavos de Final consta de los siguientes elementos del premio para el ganador y 1 invitado:

- Dos (2) entradas de Categoría 1 para asistir a un partido de dieciseisavos de final de la FIFA World Cup 2026;

- vuelos de ida y vuelta en clase turista para el ganador y su invitado desde la ubicación del ganador (según determine razonablemente eToro) hasta la ciudad anfitriona del evento, reservados y organizados por eToro, Visa y sus agencias, o por sus agentes de viaje designados;
- 4 noches de alojamiento en un hotel de mínimo cuatro estrellas en una habitación estándar (incluido desayuno diario);
- traslados al aeropuerto y transporte hacia/desde los eventos programados durante la estancia;
- un Producto Prepago Visa precargado con un valor de 600 USD, sujeto a los términos y condiciones aplicables del Producto Prepago Visa;
- acceso a la Visa Everywhere Lounge del hotel; y
- regalos y amenities.

El Paquete Final consta de los siguientes elementos del premio para el ganador y 1 invitado:

- Dos (2) entradas de Categoría 1 o 2 para asistir a un partido final de la FIFA World Cup 2026;
- vuelos de ida y vuelta en clase turista para el ganador y su invitado desde la ubicación del ganador (según determine razonablemente eToro) hasta la ciudad anfitriona del evento, reservados y organizados por eToro, Visa y sus agencias, o por sus agentes de viaje designados;
- 4 noches de alojamiento en un hotel de mínimo cuatro estrellas en una habitación estándar (incluido desayuno);
- traslados al aeropuerto y transporte hacia/desde los eventos programados durante la estancia;
- un Producto Prepago Visa precargado con un valor de 600 USD, sujeto a los términos y condiciones aplicables del Producto Prepago Visa;
- acceso a la Visa Everywhere Lounge del hotel; y
- regalos y amenities.

5. Condiciones del Premio:

Las siguientes condiciones se aplican al Premio:

- a. Tanto el Ganador como el invitado deberán tener al menos 18 años en la fecha del viaje;
- b. Todas las reservas de viaje (incluidos los vuelos) deberán ser efectuadas por eToro, Visa y sus agencias, o por sus agentes de viaje designados. La elección de todos los elementos del Premio, incluidos vuelos, traslados, hoteles y entradas para el evento, quedará a la exclusiva discreción de eToro. Todas las fechas están sujetas a disponibilidad.
- c. El Ganador y el invitado serán los únicos responsables de asegurarse de que pueden viajar en los horarios designados en las fechas correspondientes. No habrá horarios ni fechas alternativas disponibles.
- d. El Ganador y el invitado serán los únicos responsables de asegurarse de que disponen de pasaportes válidos y de cualesquiera visados, ESTA u otros documentos o permisos de viaje necesarios para permitir la entrada al país de destino.
- e. Todos los elementos del Premio deberán ser utilizados por el Ganador y el invitado dentro del mismo itinerario. El Ganador y el invitado no tendrán derecho a recibir compensación alguna por cualquier elemento del Premio no utilizado.
- f. Al realizar el check-in en el hotel, podrá solicitarse al ganador o al invitado una tarjeta de crédito para cubrir cualesquiera gastos adicionales y, por tanto, deberán poder facilitarla y asumir dichos costes.
- g. El Premio excluye todos los costes y gastos en que incurran el Ganador y el invitado que no estén expresamente establecidos en la Cláusula 4, incluyendo: (a) vuelos, trenes, coche, taxi, transporte o traslados adicionales; (b) mejoras de viaje; (c) noches adicionales de alojamiento; (d) comidas y bebidas no incluidas en el programa; (e) seguro de viaje y médico, visados, ESTA y cualesquiera otros documentos de viaje requeridos; (f) pruebas, revisiones, inmunizaciones y costes de cuarentena relacionados con la COVID-19 u otras cuestiones de salud (si resultaran aplicables); (g) gastos discrecionales; (h) servicio de habitaciones del hotel y cargos a la habitación; (i) propinas y gratificaciones; y (j) servicios de traducción.
- h. Todos los viajes estarán sujetos a cualesquiera restricciones, requisitos o normativas aplicables impuestas por las autoridades gubernamentales o sanitarias competentes del país de destino, del país de residencia

del ganador y de cualquier país de tránsito, incluyendo, sin limitación, cualesquiera requisitos de entrada, aduanas, inmigración, controles sanitarios o seguridad. eToro no será responsable de cualesquiera pruebas de viaje o restricciones relacionadas con la COVID-19 u otras cuestiones de salud aplicables al ganador y/o al invitado, incluyendo, entre otros, cualesquiera costes o condiciones relativos a vacunación, cuarentena o aislamiento. El ganador y el invitado serán responsables de asegurarse de cumplir todas las leyes, normas, procedimientos y protocolos aplicables relacionados con la COVID-19 u otras cuestiones de salud relativos al Premio.

- i. Los Premios están sujetos a todos los términos y condiciones y políticas aplicables del hotel, de las entradas y de los proveedores del evento/recinto correspondientes. El ganador y el invitado deberán cumplir íntegramente dichos términos y condiciones, códigos y políticas, así como todas las leyes y normativas aplicables al Premio. eToro no asumirá responsabilidad alguna frente al ganador o al invitado si el ganador y/o el invitado no pueden recibir el beneficio completo del Premio o se les deniega la entrada a cualquier recinto o servicio de transporte, o se les solicita que lo abandonen, como consecuencia del incumplimiento de los términos y condiciones, códigos, políticas o cualquier ley aplicable, o como resultado de un comportamiento inapropiado.
- j. El Premio es intransferible, no reembolsable, no canjeable y no existe alternativa en efectivo. No obstante, si resultara necesario por razones ajenas al control de eToro, el Premio (o cualquiera de sus elementos) podrá ser modificado o sustituido por una alternativa adecuada a discreción de eToro, incluyendo, a título meramente enunciativo, un ingreso en efectivo en la Cuenta eToro del Ganador.

6. Impuestos:

Todos los impuestos, tasas o cargos derivados de la recepción o uso de cualquier premio serán de la exclusiva responsabilidad del Ganador, salvo cuando la legislación aplicable exija a eToro practicar retenciones o liquidar impuestos. eToro podrá requerir a los receptores que faciliten la información y documentación (incluidos datos de identificación fiscal) necesarias para cumplir cualesquiera obligaciones de información o retención fiscal, y proporcionará a los receptores cualquier certificación legalmente exigible.

7. Notificación a los Ganadores, Reclamación del Premio, Pérdida del Derecho y Sustitución:

- a. Los Ganadores serán notificados por correo electrónico y/o mensajes dentro de la aplicación dentro de los cinco (5) días siguientes a la finalización del Sorteo Secundario.
- b. El Ganador deberá confirmar su aceptación en la forma indicada en el mensaje de notificación dentro de los cinco (5) días siguientes a haber sido notificado, y facilitar cualquier información y documentación razonablemente solicitadas por eToro y/o Visa a efectos de elegibilidad, verificación, registro del invitado y/o entrega del Premio.
- c. eToro realizará esfuerzos razonables para ponerse en contacto con los Ganadores, pero será responsabilidad del Ganador estar atento a la notificación. Si un Ganador no se pone en contacto con nosotros dentro de los cinco (5) días siguientes a haberse dejado cualquier mensaje de notificación, será descalificado y nos reservamos el derecho de adjudicar el Premio al siguiente Participante Elegible seleccionado aleatoriamente que desee aceptar el Premio.
- d. Si el Ganador no reclama el Premio o no facilita la información o documentación solicitadas dentro del plazo de reclamación, o si eToro tiene motivos para creer que el Ganador no cumple los requisitos de elegibilidad o ha incumplido de cualquier otro modo estos Términos y Condiciones de la Promoción, el ganador alternativo será seleccionado mediante el proceso de selección original y deberá reclamar el Premio dentro de los catorce (14) días siguientes a la fecha de la notificación.

8. Otros Términos:

- a. La decisión de eToro será definitiva en relación con todas las cuestiones relativas a esta Promoción.
- b. Al participar en la Promoción, se considerará que todos los participantes han aceptado y acordado quedar vinculados por estos Términos y Condiciones de la Promoción, así como por los documentos de eToro referenciados a lo largo de estos Términos y Condiciones de la Promoción, incluido nuestro [Descargo de Responsabilidad sobre Riesgos](#).

9. Datos Personales:

Sin perjuicio de cualquier disposición establecida en nuestros [Términos y Condiciones](#), eToro conservará su nombre, dirección de correo electrónico y cualesquiera otros datos personales que nos facilite en su formulario de ganador o durante correspondencia posterior (“Información Personal”) con el fin de participar en la Promoción y de contactar al ganador y/o para sus actividades de marketing. eToro podrá compartir la información personal pertinente con Visa y/o sus proveedores de servicios, que actuarán únicamente como encargados del tratamiento en nombre de eToro para fines de entrega del Premio, y solo tratarán su información personal para este fin. Usted tiene derecho a acceder a su Información Personal y a rectificarla, de conformidad con las leyes de protección de datos, contactando con el servicio de atención al cliente de eToro en www.etoro.com/help.

10. Cancelación, Terminación y Modificación:

Nos reservamos el derecho de cancelar, terminar o suspender esta Promoción en cualquier momento, de modificar estos Términos y Condiciones de la Promoción y/o de retrasar la Promoción (incluidos cualesquiera sorteos y/o notificaciones), incluyendo, sin limitación, cuando exista un incumplimiento real o previsto de la legislación aplicable, o cuando dicha modificación, suspensión o cancelación sea necesaria debido a circunstancias ajenas a nuestro control razonable. A efectos aclaratorios, la cancelación, terminación o suspensión de esta Promoción por parte de eToro no le otorgará derecho alguno a reclamación o compensación frente a eToro por cualesquiera pérdidas o daños sufridos o incurridos por usted como resultado directo o indirecto del acto de cancelación, terminación o suspensión. En caso de cancelación, eToro podrá, a su discreción, seleccionar Ganadores entre los Participantes Elegibles válidos cuyas participaciones se hayan recibido antes de la cancelación.

11. Publicidad:

Los Ganadores que acepten su Premio consienten en ser filmados y/o fotografiados con ocasión de la aceptación y/o uso de su entrada y para dicho evento (“Materiales Publicitarios”), para que dichos Materiales Publicitarios sean utilizados por eToro con fines de marketing o promocionales sin limitación y, al participar en la Promoción, aceptan firmar una autorización específica para el uso de su imagen cuando así se les solicite. Los Ganadores aceptan y reconocen que eToro no estará obligado a utilizar los Materiales Publicitarios y que eToro, a su entera discreción, tendrá derecho a abstenerse de utilizar los Materiales Publicitarios. eToro no incurrirá en responsabilidad alguna en la medida en que eToro decida abstenerse de cualquier explotación de sus derechos al amparo del presente documento.

12. Ausencia de respaldo o responsabilidad de terceros:

La FIFA, Visa y sus agencias y/o sociedades asociadas no son responsables de la administración o promoción de esta Promoción. La FIFA no será responsable de nada que se derive de esta Promoción, incluida la entrega de cualquier Premio. El Premio deberá aceptarse tal como se adjudique y estará sujeto a todos los términos y condiciones aplicables prescritos para dicho Premio, lo que podrá incluir la superación de las verificaciones de sanciones necesarias y la firma de una renuncia independiente. Al aceptar el Premio, se considerará que el ganador ha aceptado todos los términos y condiciones aplicables prescritos para dicho Premio, incluidos cualesquiera requisitos de acceso, asistencia y COVID-19. En la medida permitida por la ley, la FIFA y Visa, así como sus sociedades asociadas y agentes, excluyen toda responsabilidad y cualesquiera obligaciones derivadas de: (i) cualquier aplazamiento, cancelación o cambio sustancial de la promoción de la FIFA World Cup 2026; y (ii) cualquier acto u omisión de un Ganador o de su invitado que tenga como consecuencia que el Ganador o su invitado no puedan beneficiarse del Premio y/o de cualquiera de sus elementos. Los ganadores/receptores deberán registrarse y cargar toda la información en la plataforma de registro de invitados facilitada por Visa y en la plataforma de la FIFA World Cup 2026 al menos 20 días antes de la FIFA World Cup 2026, y cualquier incumplimiento al respecto dará lugar a la pérdida de cualquier entrada para la FIFA World Cup 2026. Al participar en esta Promoción, usted entiende y acepta que: (i) la FIFA y sus respectivas filiales o sociedades asociadas no patrocinan, respaldan ni administran esta Promoción; y (ii) no se le concede ningún derecho (incluidos derechos de publicidad, marketing o patrocinio) en relación con la FIFA o la FIFA World Cup 2026, ni con sus respectivas filiales o sociedades asociadas, y no llevará a cabo campañas de marketing o publicidad, promociones u otras actividades relacionadas.

13. Limitación de responsabilidad:

Al participar en esta Promoción, cada participante acepta exonerar y mantener indemnes a eToro y Visa y a sus respectivas sociedades del grupo, empleados, directores y agentes frente a cualquier reclamación o causa de acción, en la máxima medida permitida por la legislación aplicable, incluyendo, entre otras, lesiones personales, fallecimiento o daños o pérdida de bienes, que se deriven de la participación en la promoción, en el evento o de la recepción, uso o uso indebido de cualquier premio (incluida su participación en cualquier filmación, fotografía u otras actividades promocionales relacionadas con ello).

14. Participación Leal:

Si usted intenta comprometer la integridad o el funcionamiento legítimo de esta Promoción mediante hacking, trampa, fraude o manipulación de CUALQUIER forma, incluyendo mediante la facilitación de datos falsos o mediante un registro falso, podremos reclamarle daños y perjuicios en la máxima medida permitida por la ley. Además, podremos no proporcionarle ningún Premio o deducir cualquier Premio que se le haya otorgado en virtud de esta Promoción y/o prohibirle participar en cualquiera de nuestras futuras promociones, por lo que le rogamos que participe de forma leal.

15. Interferencia con la Promoción:

Si sospechamos que un usuario (ya sea solo o con otros) ha manipulado o abusado (o intentado hacerlo) de la Promoción y/o ha actuado de cualquier otro modo de mala fe frente a eToro o de manera fraudulenta, eToro se reserva el derecho, a su exclusiva discreción, a adoptar las siguientes medidas respecto de dicho usuario y/o de cualquier persona que considere que actúa en concierto con dicho usuario: (i) bloquear, suspender o terminar temporal o permanentemente los servicios prestados en virtud de la Cuenta eToro Money de dicho usuario (o cualquier parte de la misma) y/o de la Cuenta eToro (o cualquier parte de la misma), y cerrar dicha Cuenta eToro Money y/o Cuenta eToro; y/o (ii) eliminar y/o deducir cualquier beneficio que pudiera haber sido concedido a dichos usuarios (teniendo en cuenta cualquier pérdida sufrida que será plenamente reconocida); y/o (iii) eliminar y/o deducir cualesquiera beneficios obtenidos por dichos usuarios como resultado de dicha manipulación o abuso; y/o (iv) denegar, retener o retirar a dicho usuario de la Promoción y de cualquier otra promoción futura.

16. Directrices de la comunidad:

Los usuarios que hayan actuado en contra de las Directrices de la Comunidad de eToro después de haber sido advertidos por cualquier motivo y/o que hayan sido bloqueados en sitios web de eToro no tendrán derecho a recibir ningún Premio.

17. Cuenta:

Los usuarios que abran u operen múltiples cuentas con el fin de beneficiarse de esta Promoción no tendrán derecho a recibir ningún Premio.

18. Disputas:

eToro será responsable de tramitar y gestionar cualesquiera disputas, reclamaciones, quejas o procedimientos judiciales que surjan de o en relación con esta Promoción, incluyendo, sin limitación, disputas relativas a elegibilidad, selección, adjudicación de premios, pago de premios, participación, publicidad o uso de materiales. En la máxima medida permitida por la legislación aplicable, Visa no tendrá obligación alguna de instruir, gestionar, defender o resolver disputas o reclamaciones presentadas por participantes en relación con esta Promoción, y los participantes aceptan que cualesquiera tales disputas o reclamaciones se dirigirán a eToro en primera instancia. Nada de lo dispuesto en estos Términos y Condiciones de la Promoción limita o excluye ninguna responsabilidad que no pueda excluirse por ley.

19. Ley aplicable y jurisdicción:

Esta Promoción se regirá por las leyes de la República de Chipre. Nada de lo dispuesto en estos Términos y Condiciones de la Promoción limitará o excluirá cualesquiera derechos imperativos de protección al consumidor de los que usted disponga conforme a las leyes de su país de residencia. Sin perjuicio de lo anterior, los tribunales de Limassol, Chipre, tendrán jurisdicción sobre cualesquiera disputas que surjan de o en relación con esta Promoción. Si usted no está de acuerdo con esta disposición y con estos Términos y Condiciones generales de la Promoción, le rogamos que no participe en esta Promoción.